

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Jueves 27 de Marzo de 1902

Año XVIII-- Núm. 5275

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

de

DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.

Id. elemental.

Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.

Plaza Mayor, 25—Salamanca

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES COK Y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrarán inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta de Zamora

30—17 (Carretera de Ledesma)

VEGETAL AZGAR

contra la calvicie

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de diez á cincuenta años.

Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza. Es aplicable á toda clase de barbas débiles y nacientes.

Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable.

Para los inerédulos ofrecemos á cuantas personas lo soliciten "dar gratis, el número de frascos que sean necesarios mediante contrato.

Píase en la barbería de Bernabé García, Rua, núm. 16, Salamanca. 15—9

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Carta del señor Canalejas

Es notable por más de un concepto y merece ser conocida por nuestros lectores la carta con que el señor Canalejas contesta á la que en *El Liberal* le dirigió el señor Dicenta.

Dice así:

«Señor don Joaquín Dicenta.

Mi distinguido amigo: A carta abierta y franca, respuesta clara y pública. Es verdad: hablé y escribí mucho en estos últimos tiempos; tuve, si no la mayor, parte activa en el movimiento de opinión que hizo salir á la superficie nobles anhelos de la conciencia nacional, dormida largo espacio con sueño peligroso. Enemigo del motín y de la revuelta, siempre los condené acerbamente. Soy, en cambio, entusiasta partidario de la agitación pacífica, sin la cual las opiniones colectivas, como las aguas, se estancan y vician.

Sin esas dotes que usted me atribuye no diré por lisonja, pero sí por benevolencia hija de su afecto, acabo de entrar en el Gobierno; pero no dejé á la puerta como bagaje incómodo mis discursos y mis artículos.

Lo dicho dicho queda; lo escrito escrito está. Que algo debe representar como factor de la vida pública el hablar y el escribir, el sembrar ideas, me lo prueban las esperanzas, excesivas quizás, que mis campañas han despertado, esperanzas que se traducen en millares de telegramas y cartas que coinciden substancialmente con la de usted, aun cuando la suya llega hasta mí revestida con aquellas galas literarias que le son peculiares.

Resuelto á no arriesgarme en discusiones é *interviews* periodísticas, sirvan estas líneas de contestación para todos.

A sus requerimientos corteses, que bien pudieran representar en este caso los de grandes elementos juveniles y progresivos, he de responder con una prudente concisión: Saldré del Gobierno sin rectificar con mis actos cuanto dije y escribí; pero yo no soy el primer ministro, sino el último; yo no rijo á la mayoría, aun cuando alguna vez haya tenido la fortuna de servirla de intérprete. No se me pida, pues, lo que yo no puedo pedir; no se me exija que marchen á *mi compás* hombres de muy superior talento, de más larga historia y de representación más alta.

Yo no puedo, por otra parte, como no pueden los liberales y demócratas españoles, borrar la historia de estos últimos años. De todos son los abandonos, las condescendencias y los retrasos, y en todos reside, más ó menos distribuida, por acción ú omisión, la responsabilidad de los avances del clericalismo y de las tendencias quietistas

en la reforma social; á todos alcanza la responsabilidad de no haber transformado nuestra hacienda municipal, abordando el problema de las subsistencias, y de mantener un impuesto que, con decir que no hay quien no le llame *imicuo*, ocioso parece agregar que no puede sostenerse en sus actuales condiciones por más tiempo. Y todos somos, por último, responsables de que aún no sea ley el servicio militar obligatorio, que tanto interesa á la justicia como á la defensa de las clases conservadoras.

Usted y muchos demócratas y muchos obreros, en público ó en privado, me alientan y estimulan. Algunos me tasan las horas y los trámites, y á los dos días de ser ministro pretenden que debo haberlo hecho todo y no se contentarían con menos de que tuviese la audacia de ejercer la dictadura en el gabinete, audacia cuya tentativa frustraría con razón el jefe del Gobierno desde el primer instante.

Noten los elementos liberales que, en la extrema derecha de las fuerzas conservadoras y en los *tradicionalistas*, surge también el apremio de las impacencias. También desde esas filas se emplea, no el acicate de buena fe, sino el acicate provocador. No se nos dice: «¡Trabajad!» Se nos grita: «¡A que no os atrevéis!» Se busca, en fin, el desplante, el desentono, dándose el caso de que aquellos que más fuerzan sus pulmones, son los mismos que hasta hace poco fingían alarmas é inquietudes, no porque formase parte del Gobierno, sino porque tuviera voz y voto en el Parlamento un hombre como yo.

Aconsejenme y estimúenme cuanto quieran, que bien lo agradezco; pero no me cohíban y desalienten y opriman con impacencias injustificadas. Yo sé que no se puede malgastar las horas; yo creo—ahí está mi artículo sobre *la última tregua en Nuestro Tiempo*—que llegó el instante de hacer muchas cosas y muy trascendentales con gran rapidez; pero no vayamos á malograrlo por impremeditación y á destruir por impacencias un partido y un Gobierno que, júzguenles como quieran, son al fin fuerzas poderosas en las que puede fiarse mucho para el progreso de la libertad, el afianzamiento de la paz pública y la prosperidad moral y material de la patria. Esperen los actos y no desconfíen de mis palabras.

Suyo cordial amigo,

J. CANALEJAS Y MÉNDEZ.

Marzo, 24, 1902.

CARTA DE MADRID

Marzo 26.

Impresiones del día

Se discute ahora el peligro carlista. Los periódicos de este matiz recogen con gusto las manifestaciones de los otros, presentando al carlismo como terrible.

El objeto de esa campaña de amenazas es el siguiente: si no se hace nada contra las congregaciones, los carlistas dicen: Os hemos salvado, nos debéis gratitud y apoyo moral. Si se hace algo, les dirán: Ya

véis que somos los únicos en defenderos, que hemos querido evitar el atropello con advertencias de insurrección; sin embargo, se nos provoca. No hay más recurso que la insurrección, y debéis apoyarla.

Por este lenguaje se podría deducir que los carlistas ansigen con el régimen, y solo se enfadan y salen de su pasividad cuando el régimen abandona el «statu quo». El oficio de ellos es moderar. Si así es, que lo declaren. Si todo el régimen les parece malo y no les obliga á nada, que lo declaren también; y resultará en este caso (que es el caso en que están) que el sublevarse ó no los carlistas, no depende ni de los pretextos ni de la voluntad, sino de los medios. Si los tuvieran, de seguro no los guardarían como el cosechero de Jerez.

Lo que demuestra la actitud de los carlistas, es que no tienen ya la fuerza que representaban, y que, por lo tanto, la buscan en este mar revuelto de la lucha religiosa; pero pase lo que pase en las esferas del Gobierno, parece dudoso que lo consigan. La iglesia no ayuda rebeldes.

Alcance de noticias

En ausencia del duque de Veragua, ha puesto hoy el general Weyler á la firma de Su Majestad, lo siguiente:

Disponiendo cese en el cargo de comandante de marina de Sevilla don Juan Jácome Pareja, marqués del Real Tesoro, y nombrando en su lugar al capitán de navío de primera clase don Enrique Santa'ó.

Nombrando para el mando del crucero «Victoria» al capitán de navío don Victor Comas.

Ascendiendo: á teniente de navío á don José García de Quesada y don Luis Vial; á ordenador de marina á don Ricardo Montojo; y á alféreces de fragata alumnos á los guardias marinas don Baldomero García Junco, don Miguel Pardo, don José Caruana, don Manuel de la Cámara, don Enrique Torrado, don Julio Iglesias, don Manuel Medina Morris, don Fabián Montojo, don Fernando Barreto, don José Ferrer y Antón, don Francisco Ibañez, don José Galvez Chacón, don Francisco de Elizalde, don Hermenegildo Franco, don Francisco Gil de Sola, don Bernardo Pereira y don Ramón Rodríguez Trujillo.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, pensionada, á don Darío Somoza, por servicios prestados como ingeniero hidrógrafo, y considerando pensionada la que en el mismo concepto se otorgó á don Joaquín de Ariza y Estrada.

Washington 20.—El Gobierno cubano se encargará el 20 de Mayo de la administración de la isla. Comenzará ejerciendo las funciones presidenciales el señor Estrada Palma.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado el entierro del general Dabán.

Presidieron el duelo los señores Weyler, Azcárraga y Gullón é individuos de su familia.

Hicieronse los honores correspondientes.

Han asistido el elemento militar, muchos senadores y diputados.

El señor Conde de Romanones ha conferenciado con el señor Sagasta.

París 26.—Cuando la reina doña Isabel, abuela paterna de Alfonso XIII, vaya á Madrid para asistir á la jura de su nieto, se alojará en el palacio de su hija la infanta Isabel.

Lisboa 26.—Visitando el cardenal Patriarca la provincia de Santarém, al entrar en la iglesia, el pueblo, amotinado, victo-

reó a la libertad y a la patria, dando muestras a los jesuitas. El cardenal intentó retirarse, impidiéndoselo un liberal caracterizado, que dirigió una alocución al pueblo, felicitándole por sus sentimientos nobles y liberales.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'50.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 92'75.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00
Banco, 448'00.
Tabacos, 388'50.
Paris vista, 38'75.
Londres vista, 34'85.

AGENCIA ALMODOBAR.

Honra por honra

Desde aquel día en que Leandro descubrió la infidelidad de su mujer y la traición del señor conde, ó el señorito, como él le llamaba, un deseo feroz de venganza se apoderó de su ser.

Leandro amó a su esposa como se ama al ángel de la dicha que en sueños se cierne sobre nuestras sienes; como aquel que sabiendo en qué consiste la felicidad de esta vida, saborea deliciosa y tranquilamente los deleites del hogar, al lado de la compañera que la suerte le deparó, sin importarle un ardite lo que en el mundo pueda ocurrir.

En ella se hallaba reconcentrada su ilusión. Su ventura solo consistía en verla feliz, porque siéndolo, viéndola satisfecha y sonriente, se consideraba el ser más envidiable de los mortales.

Jamás volvió a verla, pero la perdonaba, porque tenía la grandeza de alma de creer que toda fortaleza sitiada ha de rendirse al fin, si el enemigo es tenaz y dispone de medios para el asalto.

Rosa fué siempre buena y fiel a su esposo y en santa y envidiable calma vivieron los primeros años de casados, pero su hermosura fué su desgracia, haciendo que el conde se fijase en ella más de lo que a toda mujer honesta puede convenir; pues, hombre acostumbrado a la conquista, no cejó un momento hasta sumir en el cieno de la deshonra a su leal servidor Leandro.

Este había sido el alma del señorito. Modelo de servidores, en el asalto de unos rufianes, con exposición de su vida, libró a su amo de una muerte cierta allí en noche tenebrosa, cuando éste regresaba de la quinta que Leandro tenía por morada.

Esa fidelidad con que al conde había servido, era doble causa para aumentar el odio que hacia éste sentía.

Fraguaba la venganza, pero no sabía en qué forma realizarla. Llegó hasta a pensar en la humillación del conde, haciendo público en la alta sociedad el crimen cometido, pero ¿se vengaría así de él, ó esa sociedad, ante quien quería denunciarle, le alzaría un arco de triunfo por unir otras más a las conquistas que tenía realizadas? Otras veces pensó en insultarle públicamente, y escarneciéndole, poder humillar la soberbia de aquel hombre sin corazón; pero nada le convenía, nada satisfacía sus deseos de venganza en la magnitud que el pecado merecía...

La honra por la honra fué siempre su lema, porque hombre nada vulgar, despreciaba a los que lavan en sangre las manchas que al honor se dirigen.

Le hubiera sido fácil matar al conde, pero con ello ¿qué conseguía?... El castigo no correspondía, en su sentir, al que el delito merecía...

En estos devaneos, que tan inquieto le tenían, pasaba el bueno de Leandro su mísera existencia, aislado y sin noción apenas de su ser, llorando su desgracia y maldiciendo a su inteligencia que no le revelaba el medio de venganza por él tan deseado.

Pero cómo su inteligencia le había de revelar el castigo para tamaño delito, si en el orden moral es muy difícil sino imposible encontrarle?...

¡La honra!... Sí; se pronuncia fácilmente esta palabra. Todos nos llamamos honrados; todos la invocamos con suma facilidad, pero nada nos preocupa, nada nos importa y hasta lo tenemos a orgullo, codearnos con un hombre; sin dignidad, mientras encubra sus manchas con prendas que en el taller del lujo y de la moda se confeccionan.

He ahí el castigo para esos detractores

del pudor y ladrones de la honra ajena: el desprecio absoluto de la sociedad, y sino de toda ella, porque está llena de corruptelas que apadrinan las malas acciones, por lo menos de esos que, inconscientemente, sin haber graduado el verdadero espíritu de la honradez, se llaman hoarados á boca llena...

Al fin Leandro comprendió que tras un imposible no se debe caminar; pero ciego en su deseo de venganza, resolvió obrar de otra manera. Matar al conde era su obsesión, después de persuadido de que no había otro medio de castigar la impudicia y descaro del detractor de su honra. ¡Sangre!, le decía ya su conciencia a cada instante; ¡sangre!, repercutía el eco, y con sangre, cual fiera ensañada en su víctima, soñaba quién lo era de tanto desvarío. Constituía ya en él una necesidad para la vida cortar la existencia del que tanto se la había acibarado, y por eso el día y la noche eran insuficientes para estudiar el medio más cómodo que a sus planes favoreciese. Temía cualquier fracaso en el logro de sus aspiraciones y estudiaba y estudiaba, discurriendo la mejor manera de salir airoso de su empresa.

No se hubiera perdonado jamás cualquier acto que le denunciase en sus pensamientos de venganza, y sería para él el mayor martirio verse bajo la acción de la justicia, preso quizás, sin haber llegado al fin de sus deseos. Muerto el conde, la vida nada le importaba, pero antes le era precisa su conservación, en la más completa libertad de hacer lo que a sus planes conviniese.

Conocedor de las costumbres y vida desordenada de su antiguo señorito, recordó los sitios que frecuentaba, y una noche de las frías y heladas del mes Enero, salió de su casa decidido a cumplir su sacra misión.

Se paró a la puerta de un baile al que concurría la podredumbre, la hez del mundo; centro de crápula, en donde la deshonestedad y el vicio tenían sus reales bien sentados; allí seguramente estaría el conde.

Absorto en negras reflexiones se hallaba, después de mucho rato de espera, cuando vio que aceleradamente y como en persecución de una mujer salía de aquel lupanar un hombre cubierto de pies a cabeza con gran abrigo de pieles.

Reconoció en él al conde y con la velocidad que sus ágiles piernas le permitían, corrió hasta tener a distancia de su mano al ladrón de su felicidad.

A pesar de la decisión que a tal paso le había guiado, dejándose llevar de su grandeza de espíritu, aún tuvo un resto de respeto hacia su antiguo señor, y vaciló antes de llamar la atención del hombre causa de toda su desdicha. Pero esa idea cruzó veloz por su cerebro y tocando irreverentemente al conde en un hombro, balbució:

—Señor conde!

Este miró al que a su paso se interponía y reconociendo en él a su antiguo servidor, le apartó de sí con brusco empujón, continuando su camino. Leandro vaciló y estuvo a punto de caer en tierra, pero repleto de tan inesperada acometida, muy pronto volvió a alcanzar a quien perseguía y asíéndole fuertemente del abrigo, quiso hacerse oír; pero el conde, haciendo un agil movimiento, logró desasirse de aquellas manos de hierro que le detenían, empuñando después un objeto que a la escasa luz del alumbrado público reconoció Leandro por un revólver.

Los instantes, pues, eran supremos; no podía perderse un momento en necias explicaciones, porque aquel hombre que le mató en su mayor ilusión, estaba dispuesto a cortarle en un segundo el hilo de la existencia.

Leandro vió a la altura de sus sienes aquel arma horrible, é inmediatamente se oyó una detonación... Otro segundo disparo dejó oírse sin intervalo apreciable, y la bala hirió solamente, como la anterior, la débil brisa del viento helado, aplastándose en el muro de la pared vecina.

Después se entabló entre aquellos hombres una lucha titánica, terrible, la lucha por la vida.

La soledad era absoluta, y el silencio solo interrumpido por las imprecaciones de fiera escapadas del pecho de aquellos hombres que tanto se odiaban.

Leandro, al fin, en supremo esfuerzo, consiguió derribar a su adversario y, con gran presteza, blandió enorme puñal que iba a hundir en el pecho de su víctima, cuando ésta, ansiosa de la vida, en el crítico momento de hallarse a las puertas de la eternidad, con vehemencia suma, exclamó: —¡Perdón Leandro! ¡No me mates; ten piedad de mí!...

Este vaciló, pero, al fin, hombre generoso, cedió a los impulsos de su corazón y contestó:

—Te perdono, sí, miserable, porque estoy vengado. Tu vida nada me importa; tu humillación solo deseaba. Has puesto a descubierto la ruindad de tu corazón; no temas el deshonor y le antepones a la pérdida de la vida. El precio del crimen que en mi honor cometiste, es pues mayor del que jamás pensé, porque me le pagas con tu deshonra de espontánea voluntad.

—Vive, vive, pues, a costa de esa humillación, de la vergüenza que te acompañará en todos los pasos de esa vida que a tan alto precio quieies conservar; pero antes de dejarte en libertad de gozar de la existencia que tanto anhelas, voy a estampar en tus mejillas el sello del deshonor. Y acompañando la acción a la palabra, hizo con el puñal en cada una de aquéllas una ligera incisión cruzada.

—Huye ahora. Adormece si puedes el grito de tu conciencia, pero indeleble queda en tu rostro esa señal que te dirá en todas partes: «¡La honra por la honra!»

DOMITILLO RODRIGUEZ.

QUISICOSAS

Dicen que los estudiantes de aquí dispuestos están, a pedir que les concedan, cuando a la mayor edad llegue el Rey Alfonso XIII, una gracia harto especial, que ha de tener mucha gracia si la llegan a alcanzar.

Pretenden los aludidos —si la noticia es verdad— que de Real orden aprueben a todo el cuerpo escolar, sin exámenes ni cosas que les entorpezca el plan.

¡Aprobados de Real orden! Pues casi no pide nada, mejor les da a cada uno el Conde una *catedral*, que uno de esos aprobados que hoy por hoy no tienen par.

La de los, la de abusos que ocurrían si tal pretensión se consiguiera; no acabarían jamás.

Aprobaban de Real orden a uno en Derecho penal, sin haber ni por el forro visto el libro, y no hay que hablar, que una vez hecho abogado, si una defensa le dan,

al palo a su defendido lo manda sin más ni más. Por supuesto, no hace falta ser lince, para observar que lo que quieren con esa pretensión tan especial es, pidiendo lo imposible, alguna cosa alcanzar.

¡Aprobados de Real orden! ¡Anda la orden, casi *nd!*

Crónica local y provincial

Mañana, siguiendo la costumbre de años anteriores, no se publicará EL ADELANTO.

Se ha suicidado en Béjar, hace pocos días, un corneta del regimiento de Toledo, de guarnición en aquella plaza.

Se ha concertado un partido de pelota, de seis contra seis, entre vecinos de los pueblos de Palencia y Negrilla.

Irán a jugar a Villares de la Reina el día 30 del presente, de una a dos de la tarde.

Entre los citados pueblos hay gran interés por el resultado de esta *lucha sportiva*.

Hemos recibido el Programa de las fiestas de Semana Santa que se celebran en Zamora, y que nuestro estimado colega el *Heraldo de Zamora* regala a sus suscriptores.

A parte de la descripción general que hace de las mismas, acompaña una hoja fotográfica, en la que se hallan expuestas todas las vistas de los pasos de que se compone la procesión del Santo Entierro.

Con objeto de pasar en esta ciudad las fiestas de Semana Santa, ha llegado de Bé-

jar el conocido industrial y querido amigo nuestro, don Remigio Gosálvez, con su distinguida señora é hija.

El *Lábaro* publicará hoy un número extraordinario de Semana Santa.

Las aceras de la calle de San Justo, sobre todo en la parte comprendida entre las calles del Consuelo y Ramos del Manzano, se encuentran en un estado por demás lamentable.

Parécenos que es de justicia el arreglo de las mismas.

¿Le parecerá lo mismo a la Corporación municipal?

Agradecemos a la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros la localidad que nos ha enviado para la corrida del domingo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo de Béjar, don Gregorio Ortín, que se propone pasar unos días en esta capital.

El sábado próximo tendrá lugar la inauguración de la temporada en el Teatro del Liceo por la Compañía Julia Sala, estrenándose la hermosa comedia de don Jacinto Benavente *La Gobernadora* y el juguete *¿Quiere V. comer con nosotros?*

Dada la importancia de la obra, la cual hay muchos deseos de conocer, y la categoría de la compañía, no dudamos habrá un lleno completo, por lo que felicitamos a la empresa.

En la calle de San Pablo fué anteayer despedido, por la caballería en que montaba un individuo forastero, el cual quedó largo rato privado del sentido.

En una casa allí próxima le fueron prestados los auxilios que su estado requería.

La prensa de Zamora dice que la policía de aquella capital sigue la pista a buen número de timadores que, con motivo de las fiestas de Semana Santa, habían ido a aquella población con objeto de hacer su agosto.

Hasta la fecha han sido detenidos seis sujetos que pronto la abandonarán.

Y decimos nosotros: expulsados de allí, ¿no sería probable tomaran el camino hacia esta capital con objeto de sentar aquí sus reales?

Por si así fuera, cumple a nuestro deber llamar la atención de las autoridades para que estén a la vista de los viajeros que en estos días llegan, y hagan marchar a cajas destempladas de esta localidad a toda persona sospechosa.

Se han celebrado los exámenes en la escuela de adultos del barrio de San Vicente, quedando muy satisfecha del grado de adelantamiento de los alumnos, la comisión del Ayuntamiento que acudió a presenciarlos.

Hoy no se verá ningún asunto en las salas de Justicia, constituyéndose el Tribunal en pleno, con representaciones del ministerio fiscal, Colegios de abogados y procuradores, para hacer la visita general de cárceles.

Dicen de Zamora que los trenes llegados ayer a dicha población iban atestados de forasteros, ansiosos de presenciar las solemnes procesiones de Semana Santa.

A juzgar por los datos que la estadística nos proporciona, la cosecha de trigo ha sido inferior en Europa el año 1901 a la de 1900 y en mayor cantidad la de 1899.

Según un periódico inglés, los hectólitros producidos en las naciones de Europa dan el siguiente resultado:

Años, 1901, 529.105.000.000 de hectólitros de trigo; 1900, 535.412.000.000 y el 1899, 558.105.000.000.

La producción disminuye principalmente en Alemania, que en 1901 recolectó diez y siete millones de hectólitros menos que en 1900.

También disminuyen en producción Austria, Francia y Hungría, pero en cambio las demás naciones aumentaron. En España fué menor la cosecha en 1900 que en 1899; en cambio, en 1901 tiene un aumento de seis millones de hectólitros sobre dichos años.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos asignados al arma de Infantería y asimilados, son las siguientes: 27 de Junio de 1889, para los tenientes coroneles; 30 de Octubre de 1890, para los comandantes; 25 de Septiembre de 1890, para los capitanes; y 10 de Marzo de 1890, para los primeros tenientes.

Se ha dictado auto de sobreesamiento en la causa seguida contra Pablo Julio Colmenero, á quien se suponía autor de la muerte de su mujer, que falleció en Salamanca en el pasado mes de Enero en una casa de la calle de la Peña.

El individuo en cuestión ha sido puesto en libertad.

Ha regresado de Tagarabuena (Zamora) doña Esperanza Puente Pereira, esposa del profesor de piano de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, señor Goyenechea.

Por el ministerio de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha pasado una Real orden á los diversos departamentos ministeriales, interesándose tengan formados en 31 de Marzo los presupuestos para el año económico de 1903, toda vez que han de ser presentados á las Cortes, en cumplimiento de la ley, en el mes de Mayo venidero.

En la calle de Padilleros, número 15, vive un pobre obrero, falto de recursos, cuya mujer ha dado á luz dos criaturas, teniendo además el matrimonio otros cuatro hijos.

Las personas que quieran socorrerlos harán una verdadera obra de caridad.

Con motivo de la reclamación formulada por un fabricante de agremiadas de abalorio, se ha dictado una Real orden disponiendo que se modifiquen las tarifas llamadas del Repertorio, relativas á las cuentas de vidrio y abalorio, señalando para el adeudo de dichos artículos la partida 15 del arancel de Aduanas.

En el próximo mes de Abril se celebrarán en Sevilla juegos florales y un certamen científico, literario y artístico, organizados por el Ateneo y sociedades de excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento.

Se concederán 14 premios ordinarios y otros dos extraordinarios de 500 pesetas á la virtud y al trabajo.

El señor Gobernador civil se encuentra algo mejor del padecimiento á la garganta que le aqueja hace algunos días.

Han salido para Zamora don Mateo Bautista y su señora.

Han empezado á expedirse licencias ilimitadas á los individuos de tropa de los cuerpos montados que llevan más de dos años sirviendo en filas.

Han sido renovadas las Juntas locales de primera enseñanza de Galinduste, de Alba de Tormes, de Cabezuela de Salvatierra, Villares de la Reina y Zarza de Pumareda.

Se halla abierto el pago del último semestre del escalafón general de maestros y maestras con certificado de aptitud, en la depositaría de la Diputación provincial.

Anteayer fué sorprendido por un empleado, en la estación del ferrocarril, un individuo que estaba sustrayendo trigo de un vagón cargado de sacos.

Dicho sujeto ha ingresado en la prevención.

El Juzgado entiende en el asunto.

Con motivo de las actuales fiestas de Semana Santa, se han suspendido las clases en el Instituto, Escuelas Normales y demás establecimientos docentes del Estado.

Las vacaciones durarán, según costumbre, hasta el martes de Pascua inclusive, 1.º del próximo Abril.

Siguiendo la costumbre de todos los años, ha hecho Blanco y Negro un número de Semana Santa que puede calificarse de excepcional por las muchas bellezas que contiene, así como por su admirable presentación.

En él se desarrolla el tema interesante de Las épocas del Cristianismo, dividido en tres partes: Los precursores, Cristo y Los Apóstoles.

La parte artística de dicho número, encomendada á los más notables dibujantes, tiene brillante comienzo en una cubierta en relieve, modelada por el eminente Querol, y se compone de veintidos magníficas planas en color: ocho de ellas, preciosos mosaicos de Arija; otras siete, imitación de grabados de Alberto Durero, que firma el originalísimo Varela, y ocho más debidas al pincel del inspirado Méndez Bringa.

Con el número reparte nuestro colega las postales 3 y 4 de la serie A, Paisajes andaluces.

Este notable extraordinario, cuyas condiciones editoriales son en un todo dignas de su insuperable parte artística, ha puesto á la venta hoy en toda España.

Además de los artistas que figuran en la lista, ya publicada de la compañía Julia Sala, la empresa ha contratado la notable dama joven señorita Mercedes Gómez y los actores don Francisco Gómez, don Ramón Pardo, don José Barinaga y don Enrique Cazorla.

En la mañana de hoy han regresado de Peñaranda los doctores Cortezo y Biforcós, que han visitado á nuestro querido amigo don Salvador Gómez de Liaño.

Este, según los referidos doctores, padece una pulmonía doble; pero su estado aunque grave, no es desesperado; al contrario, regresan á la Corte con fundadas esperanzas de que el enfermo se salvará.

Así lo deseamos con toda el alma.

LA DÉCIMA DE CONSUMOS

La Real orden dictada sobre esta materia dispone que desde el 1.º del próximo Abril deje de percibirse la décima adicional que fué establecida por el art. 6.º de la ley de presupuestos de 99-900. A fin de que pueda cumplirse el art. 20 de la ley de presupuestos del año actual, que dispone se elimine dicho gravamen de la especie *vinos*, se incorporará la décima á los derechos de tarifa de todas las especies, y su importe será deducido del derecho correspondiente al vino.

En los pueblos en que el cupo se cubra por encabezamiento, dejará de recargarse la décima.

En aquéllos donde se cobre por administración, se tomará el promedio del adeudo reduciendo el derecho.

Donde se hallare concertado, se hará la bonificación entregando la décima por doblas partes.

En las poblaciones donde los consumos estuviesen arrendados, por el Ayuntamiento ó la Hacienda, se hará la liquidación deduciendo la décima del canon de arrendamiento.

Y en los que cobran por cupo, dejando de repartir el 10 por 100.

La Dirección de Contribuciones trasladará la Real orden en forma de circular á las provincias, donde será publicada en los Boletines oficiales.

FRITOS DE SEMANA SANTA

Bartolillos, Pericones, Pestillos y Agustinos, á diez céntimos uno.

Angustias, á una peseta y veinte céntimos la libra.

Confitería y Pastelería

de la Viuda é hijos de M. Rodríguez
15, Plaza Mayor, 15

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25

Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

Postales en madera (en color).
Danzas españolas (10 en acuarela).
Actrices francesas (en color y en negro)
Tol-Sin (ilustradas por Pochette).
Bebé Capucin (Photo bromuro).
Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).

Langage des têtes (fotografías).
Los crimenes célebres (en negro).
Pierrot, padre de familia (en negro).
Lutèce (en color).
La casa de perdis (por Espinasse).
QUO VADIS (en color).
Tarjetas transparentes.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

TELEGRAMAS

Conferencias

Madrid 27.—Los señores Montilla y Sagasta han celebrado una detenida conferencia, á la que se atribuye importancia.

En ella se han ocupado de la cuestión de las congregaciones religiosas y de los datos que se han reunido sobre tan interesante asunto.

Cecil Rhodes

Madrid 27.—Ha fallecido en la colonia del Cabo el famoso político inglés y hombre de negocios Cecil Rhodes, que tanto ha influido en la guerra de Inglaterra con los boers.

Créese que su muerte favorecerá el término de la campaña.

Una novedad

Madrid 27.—El señor Canalejas se propone que entren mujeres á formar parte de los Consejos de Agricultura y del Trabajo.

Lo de consumos

Madrid 27.—Han sido firmadas nuevas instrucciones para la aplicación de la rebaja de la décima hecha en el impuesto de consumos por la vigente ley de presupuestos.

Los exámenes

Madrid 27.—En vez de anticiparse los exámenes de fin de curso, como algunos creían, se retrasará su celebración tantos días como duren las vacaciones que se concedan para festejar la coronación del Rey.

AGENCIA ALMODOBAR.

PANADERIA.—Se arrienda en buen sitio con todos los utensilios en buenas condiciones y con otras ventajas, á precio módico. Darán razón, calle de San Justo, núm. 15. 12—1

ANUNCIO.—Un cabo procedente de la guardia civil de caballería (retirado), desea colocarse de administrador, portero, escribiente ó otro destino cualquiera particular. Darán razón en esta redacción. 3—1

SE VENDE una casa en la calle de Tavira, núm. 6; renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. En la calle de Libreros, núm. 60, informarán. 30—1

SE VENDEN artículos fotográficos de todas clases. Dirigirse á la señora viuda de don Nicolás Caldevilla, Balconillo de la Médica, 3, Béjar. —a—

VENTA DE LEÑAS

Se hace en subasta pública y extrajudicial el día 31 del corriente mes de Marzo, en la casa palacio que posee en Ciudad-Rodrigo la excelentísima señora Condesa viuda de Montarco, de todas las resultantes del olivo y limpia de la dehesa de "La Dueña", sita en término municipal de Ituro de Azaba, de cuya finca es mayor condómita referida señora.

Las personas que quieran interesarse en su adquisición, pueden ver el pliego de condiciones que se halla expuesto en citada casa palacio. 3—3

VENTA DE UNA CASA

en la calle de Bratón, núm. 26, con planta baja y piso principal, patios y retretes. Pa a tratar, Doctor Riesco. 72. 30—17

UN TRASPASO

La industria de bebidas gaseosas de «Ferro Seltz», con privilegio por 20 años, la traspasa su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basillos, 8.

ES UN BONITO NEGOCIO

SE ARRIENDA en la plazuela del Liceo, el portal inmediato á la relojería. En ésta informarán.

15—9

ARRIENDO.—Se hace de los pastos de la dehesa de San Cristóbal del Monte, para ganado vacuno, desde el 15 de Abril al 29 de Septiembre. Para tratar, caseta de Valencia de la Encomienda. 30—17

SE VENDE UNA CASA frente al Peseo, renta 7.000 y pico reales. Para informarse de la venta, calle de Bermejeros, núm. 36. 30—5

EN LA PELUQUERIA y BARBERIA de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2, se necesita un oficial que trabaje bien en el corte de pelo y barba.

AMA DE CRIA en pueblo muy próximo á Salamanca. En la imprenta de este diario darán razón. 3—2

ZAPATERIA

La acreditada y antigua zapatería que tuvo Florentino Alonso hace muchos años en la Lonja de la Carcel, (Casa de los Tres Pasos), se ha establecido nuevamente en la misma Lonja, núm. 9, frente á la calle del Navío.

ANUNCIO

Un joven con buena letra y ortografía, y práctico en contabilidad, desea colocarse en alguna oficina particular.

Informarán en la redacción de este diario.

ANUNCIO

HERNIAS (Quebraduras)

Desformidades de la espalda y pecho, torceduras de piernas, descenso de la matriz, etcétera.

Llegará á Ciudad-Rodrigo los días 24, 25 y 26; á Béjar los días 28, 29 y 30; á Plasencia el 31 del presente, y 1 y 2 de Abril; á Peñaranda los días 3 y 4, el Representante del Gabinete de Ortopedia Moderna, de Madrid, y recibirá gratis á cuantas personas sufran dichos padecimientos y deseen ser tratados por medio de los aparatos especiales modernos.

Nuestros aparatos, sistema Americano patente, son contruidos todo de aluminio, y, por tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta el día, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adactar su pala al anillo de la Hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Conocido el gran número de personas que sufren Hernias y se ven privadas de adquirirse un buen aparato, por el excesivo precio que hasta ahora han tenido los hechos á la medida, este Gabinete advierte que su Representante recibe gratis, y exhibirá muestras de los distintos que se construyen, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Ciudad-Rodrigo, Fonda de Salgado, los días 24, 25 y 26; Béjar, en el Hotel Comercio, los días 28, 29 y 30; Plasencia, en el Hotel Romero, los días 31 del presente y 1 y 2 de Abril, y en Peñaranda, los días 3 y 4, en la Fonda del Comercio. 6—a—4

SE VENDE ó arrienda la casa número 6 de la calle de Juan del Rey. Del precio y condiciones informarán: Cárcel Nueva 7.

HUESPEDES. En la Plazuela del Peso, número, 6, 2.º, hay una amplia habitación, compuesta de sala y alcoba, para una ó dos personas.

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

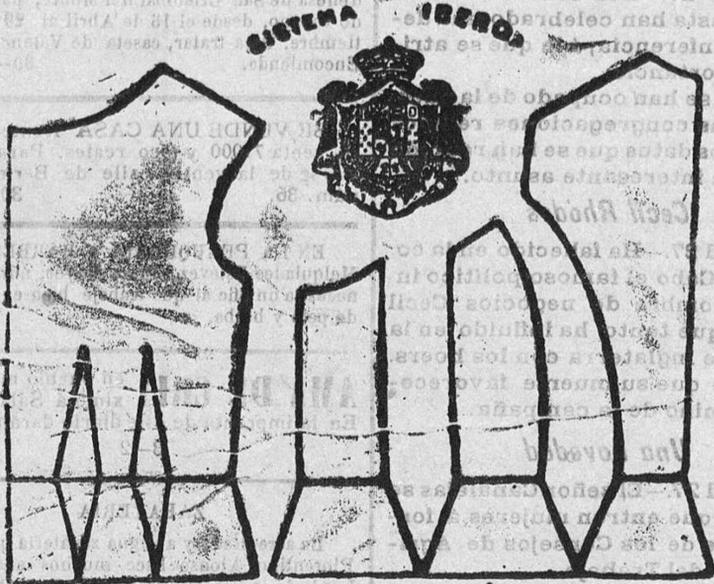
Completa variedad en calzado de charol, mate, color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo
—Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.



SUCURSAL ESPAÑOLA
DE LA
COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente
en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITAZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—
Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.
15—15

ANTIDOTO SOBERANO
ES EL
Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

VENTA DE UNA CASA en esta ciudad, calle de Francisco Montejo, núm. 10. Consta de planta baja con panera, cuartos, pajera, cochera y hermoso corral, y además primero y segundo piso. Del precio darán razón, en la calle de San Justo, número 54.
30—19

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit Cho de las Modas*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4 Salamanca.

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS
FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José María Casaux

Calle del Silencio, núm. 1

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando a los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

Honorarios mensuales para los externos

Grupos de asignaturas del Bachillerato	20 ptas.
Id. de Facultad	40 "
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras	30 "
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo. 40 "	
Dibujo lineal ó topográfico	15 "

Pídanse reglamentos al Director

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos a exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raiz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Loja de La Estrella, BADAJOZ.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL
El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie pueda ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Loja de La Estrella, Badajoz.

h—13—Jl

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »
Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

metodo con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases
33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, tío Pepe, Pedro Jiménez, carneña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.